

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

4685 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado; el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de febrero de 1989.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Imos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Directora general de la Función Pública. Madrid.

ANEXO

Cuerpo de Abogados del Estado

Número de orden proceso selectivo	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	0040198424 A0903	Isla Alvarez de Tejera, Pablo	TC	MD	22- 1-1964
2	1585092568 A0903	Arbizu Lostao, Eduardo	JU	LO	6- 1-1963
3	0525695435 A0903	Diez Valle, Carmen	IN	MD	29- 1-1964
4	0974623157 A0903	Calvo Díaz, Gloria	JU	MD	7- 1-1963
5	0252630702 A0903	Urtasun Amann, Rafael	JU	CN	18- 1-1962
6	5029933268 A0903	Pérez Alvarez, José María	JU	LE	13- 6-1960
7	0972155657 A0903	Fernández Rodríguez, Gonzalo	EC	MD	1- 4-1959
8	0069665402 A0903	López Taracena, Antonio	OP	MD	8- 2-1961
9	0260042857 A0903	Miñarro Brugarolas, Catalina Luisa	SC	MD	6- 3-1963
10	0524748668 A0903	Bermúdez Odriozola, Luis	JU	HU	10- 2-1962
11	0040337135 A0903	Pérez de Ayala Becerril, Luis	JU	ST	27- 9-1963
12	2419526902 A0903	Hernández del Castillo, Alejandro José	JU	MD	3- 6-1961
13	0537429868 A0903	Olivera Massó, Pablo	JU	SG	3- 5-1962
14	0040151268 A0903	Ramos Gil, Rafael C.	JU	MD	7- 8-1961
15	0079070124 A0903	Coello de Portugal Martínez del Peral, Iñigo	JU	MD	13- 7-1958
16	0721420224 A0903	Gutiérrez Delgado, José Manuel	TR	MD	27- 6-1964
17	513555346 A0903	Ayala Muñoz, José María	JU	CN	16- 5-1962
18	0721528357 A0903	Calero del Olmo, M. Gabriela	JU	MD	22- 9-1964
19	0520245824 A0903	Osorio Iturmendi, Lucas	AP	MD	21- 8-1962
20	2868836124 A0903	González Fernández, Jorge Ramón	JU	BN	28- 2-1961
21	0252756335 A0903	Dago Elorza, Iñigo Loyola	JU	TE	9- 4-1963
22	1984424513 A0903	Hernández Pérez, Enrique	JU	BN	14-10-1961
23	0537994768 A0903	Lamela Fernández, Manuel	JU	AA	3- 5-1962
24	5135334957 A0903	Plaza García, María Paloma	JU	SO	9- 4-1962
25	0916653468 A0903	Risquete Fernández, Francisco José	JU	PO	1-11-1962
26	2254438646 A0903	Mansanet Enguix, Enrique	JU	VA	18-12-1962
27	3161621846 A0903	Novo Cabrera, Ramón	JU	VZ	13- 6-1963

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

4686 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, y se destinan a los funcionarios procedentes de los Cuerpos Técnicos de Correos y de Telecomunicación a extinguir, que seguidamente se relacionan.*

De conformidad con lo previsto en las bases de convocatoria de la Orden de este Ministerio de 13 de mayo de 1988, por la que se

convocaba concurso para el acceso, por una sola vez, al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, y que daba nueva redacción a la Orden de 15 de junio de 1984, y una vez cumplidos los trámites establecidos en ella, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto nombrar funcionarios de dicho Cuerpo a los funcionarios procedentes de los Cuerpos Técnicos de Correos y Telecomunicaciones a extinguir, que seguidamente se relacionan con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, destino que les ha correspondido y situación administrativa en que se encuentran.

Aquellos funcionarios para quienes figura como destino la expresión a disposición continuarán en su actual puesto de trabajo en las mismas condiciones administrativas que lo están desempeñando.

Quienes tomen posesión en el nuevo Cuerpo causarán baja definitiva en el de procedencia y quienes no cumplan tal requisito en el plazo de un mes previsto en el artículo 36, c), de la Ley Articulada de